

OFICIO OF-DA-DC/72-13/08/2021/RFMS-zmz

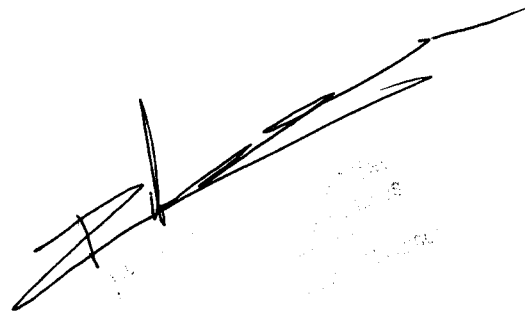
Guatemala, 13 de agosto de 2021

A:
Público en General

Respetable Público:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes y en cumplimiento a proporcionar Información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Dirección Administrativa a través del Departamento de Compras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hace de su conocimiento que, durante el año 2019, no se realizaron contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Muy atentamente.



Lic. Nery Augusto Cifuentes Rosiles
Director Administrativo
Procuraduría de los Derechos Humanos

